

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1784/10
13 diciembre 2010

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 13 DE DICIEMBRE DE 2010

Aprobada en la sesión del 29 de febrero de 2012

ÍNDICE

| | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión | 1 |
| Palabras del Secretario General..... | 2 |
| Palabras del Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador..... | 3 |

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2010

En la ciudad de Washington, a las once y veinte de la mañana del lunes 13 de diciembre de 2010, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos para recibir al excelentísimo señor Hugo Martínez, Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador. Presidió la sesión el Embajador Joaquín Alexander Maza Martelli, Representante Permanente de El Salvador y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora María Isabel Salvador, Representante Permanente del Ecuador
y Vicepresidenta del Consejo Permanente
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Gustavo Albin, Representante Permanente de México
Embajador Cornelius A. Smith, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajador José Enrique Castillo Barrantes, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Jorge Skinner-Kléé, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Héctor Virgilio Alcántara, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados
Embajador Ruy Casaes, Representante Permanente del Brasil
Embajadora Gillian M. S. Bristol, Representante Permanente de Grenada
Embajador Luís Alfonso Hoyos Aristizabal, Representante Permanente de Colombia
Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Hugo de Zela, Representante Permanente del Perú
Embajador Darío Paya, Representante Permanente de Chile
Embajadora Audrey Marks, Representante Permanente de Jamaica
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Interino de la Argentina
Primer Secretario Jerrel Winston Moriah, Representante Interino de Suriname
Primera Secretaria Aylin Luisa Oropeza Bleichner, Representante Interina de Bolivia
Asram Yahir Santino Soleyn, Representante Interino de San Vicente y las Granadinas
Embajador José de Jesús Martínez González, Representante Interino de Panamá
Ministra Olga Graziella Reyes Marfetan, Representante Interina del Uruguay
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Alterno de El Salvador
Ministra Consejera Ann-Marie Layne Campbell, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Primer Secretario Forbes July, Representante Alterno de Guyana
Primera Secretaria Kendall Belisle, Representante Alterna de Belize
Ministro Juan Miguel González Bibolini, Representante Alterno del Paraguay
Consejera Dana Avion Wallace, Representante Alterna de Trinidad y Tobago

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: Con mucho placer declaro abierta esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente, convocada para recibir a Su Excelencia el ingeniero Hugo Martínez, Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador.

En mi capacidad de Presidente del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos y como Representante Permanente de El Salvador, siento especial satisfacción al dar la bienvenida a esta la Casa de las Américas, al señor Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, ingeniero Hugo Martínez.

El ingeniero Hugo Martínez representa ante este foro la amabilidad y la cordialidad del pueblo de mi patria, la que los recibirá en junio próximo, cuando representantes de todo nuestro hemisferio se reunirán en San Salvador, en donde, además de reflexionar sobre los temas importantes de la agenda de la Organización, afianzaremos los lazos de cooperación y amistad que nos unen desde siempre.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, sean usted y la comitiva que lo acompaña cordialmente bienvenidos en esta Casa de las Américas a esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA.

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL

El PRESIDENTE: Ofrezco ahora el uso de la palabra al Secretario General, señor José Miguel Insulza. Señor Secretario General, tiene usted el uso de la palabra.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidente.

Excelentísimo señor Ministro de las Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, ingeniero Hugo Martínez, señores Embajadores y Representantes Permanentes:

Tengo el honor de darle la bienvenida a esta Casa de las Américas y, en particular, a esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente, en la cual escucharemos las propuestas de su distinguido Gobierno, país anfitrión del cuadragésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, a celebrarse en San Salvador del 5 al 7 de junio de 2011.

Quiero, por ello, expresarle mi profundo reconocimiento al Presidente de la República de El Salvador, Mauricio Funes Cartagena, a usted, señor Ministro, y a su Representante Permanente, el Embajador Maza, por esta generosa iniciativa de acoger a nuestra Asamblea General para 2011 en la hermosa ciudad de San Salvador, y por la importancia que esto demuestra por parte de su país hacia nuestra Organización y al sistema interamericano.

Sé que han trabajado ustedes mucho, con gran profesionalismo y dedicación, en la preparación de los primeros pasos de esta Asamblea para la que ya han tenido varias reuniones. Usted mismo se ha reunido con los Embajadores recientemente. Su presencia aquí en el día de hoy y los preparativos efectuados hasta esta fecha demuestran que ya estamos en la fase avanzada para la realización de la Asamblea.

Hace ya 23 años desde que tuvo lugar la última ocasión en que El Salvador fue anfitrión del decimoctavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, en noviembre de 1988. Entiendo que el Embajador Maza ya había ocupado importante cargo en esa época como Subsecretario, lo cual demuestra que desde muy joven ha estado en su profesión y que ha tenido éxito en su carrera.

En esa ocasión suscribimos un documento muy fundamental: el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, al cual nos referimos precisamente por ello como el Protocolo de San Salvador, y se adoptaron también otras resoluciones muy importantes para la realidad centroamericana de esa época.

Estamos seguros de que nuestra próxima Asamblea en su país, señor Canciller, tendrá un éxito tan relevante como aquella de hace 23 años, y que aunque no puedo referirme al tema que usted nos va a proponer, porque lo precedo en el uso de la palabra, estoy cierto de que esto hará una gran contribución a nuestra Organización y al desarrollo de nuestras actividades en el plano hemisférico y en el fortalecimiento de nuestra democracia y del bienestar de nuestros pueblos.

Muy bienvenido sea usted, señor Ministro.

Muchas gracias

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario General, por sus conceptos.

PALABRAS DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE EL SALVADOR

El PRESIDENTE: Me complace ofrecerle el uso de la palabra al señor Canciller de El Salvador. Señor Ministro, tiene usted el uso de la palabra.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE EL SALVADOR: Muy buenos días.

Señor Presidente del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, mi estimado Embajador Joaquín Maza Martelli; señor Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, doctor José Miguel Insulza; señor Secretario General Adjunto, Embajador Albert Ramdin; señores Embajadores Permanentes y Representantes Alternos; señores Embajadores Observadores Permanentes; invitados e invitadas especiales; amigos de la prensa; señoras y señores:

Desde que en el cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General en Lima, Perú, tuvieron a bien conferirnos el honor de ser los anfitriones del cuadragésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, hemos estado trabajando en la posibilidad de garantizar un tema que sea del interés común para todos los países del Hemisferio. Hemos puesto nuestro empeño también en dar los primeros pasos para la organización de esta importante cita a nivel hemisférico.

Sabemos que las experiencias anteriores han sido importantes y que han marcado un rumbo en el Hemisferio sobre los temas que fueron abordados en cada una de las Asambleas Generales. Estamos conscientes de que tenemos un reto muy grande y precisamente creemos que ese reto solo lo podemos enfrentar y asumir gracias al apoyo y al respaldo de todos y de cada uno de ustedes.

Lo que traemos ahora es un esbozo, una propuesta general que estamos dispuestos –y con toda la apertura– a irlo fortaleciendo y desarrollando con el concurso de todos y de cada uno de ustedes y con el concurso, además, de los expertos y expertas de la OEA en el tema que vamos a proponer.

Y yendo a la introducción de este tema, precisamente lo que buscamos con él es elevar la atención de los Estados Miembros sobre una problemática que es enfrentada a lo largo y ancho del Hemisferio. El abordaje de esta problemática busca incidir en su posicionamiento tanto en la agenda de cada uno de los países miembros como en la agenda de la Organización, por supuesto.

Estamos conscientes de que uno de los principales problemas o desafíos que enfrenta el Hemisferio es la necesidad de garantizar una mayor seguridad ciudadana, concebida esta desde una perspectiva multidimensional. Porque precisamente el problema de la inseguridad tiene unas causas – como veremos más adelante– coyunturales y estructurales que son múltiples.

Aunque nuestros Estados se han esforzado en el enfoque de la consolidación de sus sistemas democráticos, en favorecer un proceso que conduzca al desarrollo de sus pueblos y también en garantizar la seguridad de todos sus ciudadanos y ciudadanas, el problema de la inseguridad tiene raíces múltiples que podrían agruparse, como decía, en factores coyunturales y estructurales.

Es que el problema de la inseguridad es uno que a diario asecha a nuestras sociedades y no en balde es un problema que aparece como número uno en las principales preocupaciones de los ciudadanos y ciudadanas en todo el Hemisferio.

Por supuesto que, sin pretender llegar a un análisis a fondo, he querido enumerar algunos de los factores que determinan el problema de la inseguridad. Factores como la pobreza, la injusticia, la exclusión, la corrupción, la pérdida de valores, la desintegración familiar y, más recientemente, la crisis económica, son factores determinantes de la problemática de la inseguridad en el Hemisferio.

Estos factores se manifiestan de diferentes formas en la trata de personas, en el terrorismo, en el crimen organizado, en el tráfico de drogas, en el sicariato y, en general, en las asociaciones ilícitas. De manera pues que tenemos una serie de manifestaciones en el Continente, en algunos países más, en otros países menos, pero una amenaza permanente con esas diferentes manifestaciones del problema de la inseguridad.

Por lo tanto, consideramos que no podemos continuar ajenos a esta situación. De hecho no lo estamos, pero necesitamos profundizar aún más en los planes conjuntos, en las medidas y en las acciones conjuntas para garantizar una mayor seguridad a nuestras poblaciones. De manera, pues, que debemos de renovar nuestro compromiso con mayor energía para nuevas iniciativas de coordinación en la dirección de mostrar mayor eficiencia frente a los flagelos que enfrentamos.

Estamos conscientes, estimados Embajadoras y Embajadores, de que para combatir esos flagelos en nuestro continente debemos de trabajar en esfuerzos regionales que nos permitan realizar acciones coordinadas, que no solamente armonicen la legislación en torno a la tipificación de los delitos sino también en la construcción de instrumentos para la prevención y rehabilitación de las víctimas.

Por lo tanto, el Gobierno de El Salvador considera que el cuadragésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, a realizarse en San Salvador, se debería de desarrollar en torno al tema “Seguridad Ciudadana en las Américas”, abordando ese tema de una manera multidimensional, porque también son múltiples las causas de la inseguridad en todo el Hemisferio.

Además de poner como tema central la seguridad ciudadana en las Américas, nosotros pretendemos que los Estados Miembros discutan e impulsen la adopción de lineamientos estratégicos, políticas y medidas que fortalezcan la cooperación internacional y la capacidad institucional para el combate de estos graves flagelos delictivos.

Por lo anterior, compartimos la visión de todos los Estados Miembros de defender los principios de la seguridad ciudadana con el fin de proteger a las víctimas y a nuestras sociedades de las amenazas planteadas, como lo mencionaba anteriormente.

Dichas amenazas, que no respetan fronteras, corrompen nuestras instituciones, minan nuestros logros democráticos y desvían grandes recursos y esfuerzos al campo de la seguridad. Ahora bien, si esas amenazas fueran superadas, dichos recursos podrían destinarse a la inversión en programas de desarrollo.

Este es un momento oportuno para reiterar nuestro llamado a unirnos para avanzar en el desafío de generar seguridad ciudadana en las Américas y considerar la actualidad y pertinencia de esta propuesta.

Como les decía anteriormente, esta es una propuesta de carácter general que esperamos pueda ser enriquecida con el concurso de todos y de cada uno de ustedes, con el concurso de los expertos y expertas que cada uno de nuestros países tiene y también con el concurso del equipo de expertos y expertas que tiene la Organización de los Estados Americanos.

De manera que como Gobierno tenemos un compromiso renovado con el tema de la seguridad ciudadana. Hemos estado trabajándolo fuertemente en la región centroamericana y ahora quisiéramos que se extendiera este esfuerzo a todo el Hemisferio pero, por supuesto, con el concurso y con los aportes de todos y de cada uno de ustedes.

En cuanto al tema general, esa es mi participación. Quisiera presentar ya brevemente también lo que sería el logo de este cuadragésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Como pueden ver en sus pantallas, estamos colocando en el centro de los planes a la persona. Como dice el artículo 1 de la Constitución de nuestro país: “El centro, principio y el fin de toda actividad del Estado es la persona humana”. Y tienen ahí estilizadas dos figuras humanas que se

complementan con el globo donde se refleja el Continente americano y donde colocamos el nombre del cuadragésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA en El Salvador para el 2011, cuyo tema central proponemos sea “Seguridad Ciudadana en las Américas”.

Quedaría a la disposición de sus comentarios o preguntas.

Muchísimas gracias por su atención. ¡Que pasen un feliz día!

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Canciller de El Salvador, por su presentación por demás interesante. Nos hace un llamado a la reflexión sobre un asunto en que tiene que haber acuerdos entre todos nosotros: el tema de la seguridad ciudadana en las Américas.

Antes de ofrecer la palabra a los distinguidos Representantes, creo que vamos a ver el video correspondiente. Por favor.

[Se muestra un video.]

El PRESIDENTE: Muchas gracias por esta presentación, señor Canciller. El señor Embajador de México tiene el uso de la palabra. Señor Embajador, por favor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Quisiera expresar el beneplácito de mi Delegación por ver con nosotros esta mañana al señor Canciller Hugo Martínez, en ocasión de su importante declaración acerca de los preparativos del próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

La Delegación de México ha escuchado complacida la propuesta para que la “Seguridad Ciudadana en las Américas” sea el tema central de la próxima Asamblea General. Los Estados del Hemisferio enfrentamos hoy amenazas, preocupaciones y otros desafíos en materia de seguridad ciudadana.

Nuestra nueva concepción de la seguridad en el Hemisferio, como adelantaba ya el señor Canciller, es de alcance multidimensional, incluye amenazas tradicionales y nuevas, incorpora las prioridades de cada Estado y contribuye a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social.

A pesar de la diversidad, es preciso reconocer que al mismo tiempo la cooperación continental para enfrentar estos retos se basa en valores compartidos y enfoques comunes. Es a partir de ahí que podemos trabajar.

La delincuencia organizada transnacional, el problema mundial del narcotráfico, el tráfico ilícito de armas y las conexiones entre ellos son fenómenos criminales que han adquirido una dimensión sin precedente, ponen a prueba día con día a las instituciones que nuestros Estados han dispuesto para combatirlos. El problema es de tal magnitud que hoy ningún país puede enfrentarlo por sí mismo. La naturaleza transnacional de estos crímenes hace necesaria y conveniente la acción colectiva y cooperativa en un marco de responsabilidad compartida.

Es por esas razones que mi Delegación expresa su más decidido apoyo a esta propuesta de El Salvador y ofrece desde ahora toda su colaboración para el trabajo preparatorio sobre este importante tema, en beneficio de la seguridad ciudadana en las Américas.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador de México, por sus conceptos. Señor Embajador de Guatemala, tiene usted el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días.

Señor Ministro Martínez, es un gusto saludarle aquí hoy, darle una bienvenida muy calurosa y felicitarlo por la reciente suscripción del Acuerdo para el Marcaje de Armas. Sabemos que ello ayuda a afianzar la seguridad, pues va encaminado precisamente a que la población tenga más tranquilidad.

Señor Canciller, permítame, al igual que lo ha hecho la distinguida Delegación de México, manifestarle nuestra enhorabuena y nuestra más absoluta complacencia por la temática escogida para este período siguiente de sesiones ordinarias de nuestra Asamblea. Esta temática de “Seguridad Ciudadana en las Américas” nos permitirá profundizar y reorientar, como usted lo señaló, todo lo relacionado al respecto para poder hacer mejores nuestras acciones conjuntas y nuestra colaboración, tanto en las políticas intrainstitucionales como interestatales.

Sabemos, como usted también bien lo mencionaba, que la pobreza, la marginación, la exclusión, la injusticia social, la corrupción, la pérdida de valores, la falta de empleo son condiciones que el crimen y la violencia exacerbaban para sus propios fines. Queremos observar que las fronteras políticas son también usufructuadas por el crimen organizado, por el tráfico de armas, por el narcotráfico, por todas estas amenazas conocidas y nuevas también, que tienen doblegado al ciudadano, el que espera una respuesta categórica no solo del Estado sino ahora de la comunidad entera.

No podemos sino pensar que este tema nos ayudará a aumentar nuestra actuación para afianzar más la cooperación internacional, a fin de no solo prevenir y reprimir el crimen sino poder también rehabilitar y reinsertar a las víctimas del mismo en una vida útil, pues se supone que con ello vamos a garantizar la convivencia pacífica, ordenada y democrática en nuestras sociedades así como también la vigencia de los derechos humanos, que es otra condición *sine qua non*.

Lo felicito a usted y a su Gobierno. Cuenten ustedes con nosotros para este trabajo.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Uruguay tiene el uso de la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL URUGUAY: Gracias, señor Presidente.

La Delegación del Uruguay saluda al señor Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Hugo Martínez, y expresa su complacencia por esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente, la que nos permite acercarnos al tema de la próxima Asamblea General.

Muchas razones unen a nuestros dos países distantes geográficamente pero muy próximos en el cumplimiento de compromisos internacionales y en la protección de derechos humanos. Permítanme mencionar entre los puntos en que coincidimos, la importancia que para el Gobierno del Presidente Mujica tiene, por ejemplo, la lucha contra la violencia contra la mujer y los esfuerzos destinados a garantizar la igualdad de género, temas en que sabemos se está haciendo énfasis en su país, en especial dentro del ámbito de su Cancillería.

Compartimos la responsabilidad de cumplir, desde el ámbito hemisférico, con los compromisos adquiridos a partir de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cuya ejecución es posible si son abordados plenamente con políticas públicas, económicas y sociales que promuevan en el proceso de desarrollo la inclusión de todos los ciudadanos y ciudadanas, en particular, de los sectores más vulnerables. Conferimos, al igual que su Gobierno, importancia trascendental a la protección de trabajadores migrantes y sus familias.

Sabemos que el tema de su elección, “Seguridad Ciudadana en las Américas”, permitirá avanzar en la senda de interés común. El tema de seguridad ciudadana, concebida desde una perspectiva multidimensional, incide en todos estos aspectos.

Les deseamos mucho éxito y comprometemos el apoyo de nuestra Delegación en todos los trabajos preparatorios.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la distinguida Representante del Uruguay. Estados Unidos tiene la palabra. Señora Embajadora, por favor.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

Mr. Foreign Minister, welcome to the Organization of American States!

My delegation would like to thank you and congratulate you for selecting such a timely, important, and relevant issue. Citizen insecurity and its corresponding criminal aspects have a detrimental and debilitating impact on all of our citizens and on the social and economic development of all of our countries. Mr. Chairman, no member state is immune.

My delegation looks forward to working with you and with all of the member states in preparing for the forty-first regular session of the General Assembly and in addressing this issue. Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Grenada tiene el uso de la palabra. Por favor, Embajadora.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you, Mr. Chairman. Good morning Secretary General, Assistant Secretary General, colleagues.

On behalf of the Caribbean Community (CARICOM) delegations, I wish to add our welcome to the distinguished Foreign Minister of El Salvador, His Excellency Hugo Martínez, and to thank you for your timely and valuable presentation to this Council on preparations for the forty-first regular session of the General Assembly, which your government has so graciously offered to host in June of next year. On behalf of our foreign ministers, we all look forward to being in your beautiful country, given the strong ties of friendship and collaboration that exist between the CARICOM states and Central America.

We congratulate El Salvador on the proposed theme, which focuses on citizen security. That theme, we believe, is of critical importance to the sustained and sustainable development of our states. Therefore, it must be a priority objective of this organization if we are to successfully eradicate crime and violence, which remain among the most urgent challenges for this hemisphere.

We also congratulate you on the design of the logo, which we think has a very people-centered focus, with citizen security put squarely in the middle of our attentions and endeavors: the well-being and welfare of our citizenry.

The OAS, we believe, has a crucial role to play in responding to these challenges through its collective multilateral efforts. The topic chosen also represents a fitting follow-up to the discussions held in Lima, Peru, at the last General Assembly session.

The CARICOM delegations therefore are committed to participating in the preparatory discussions and to collaborating with your delegation, Minister, and all other delegations to further elaborate this topic of citizen security in the Americas so that we can all work together towards a successful General Assembly session in San Salvador in June 2011.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, distinguida Embajadora. El Embajador de Costa Rica tiene el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Mi Delegación desea expresar su agradecimiento al Canciller de El Salvador, don Hugo Martínez, por la presentación que nos acaba de hacer.

También deseamos manifestar nuestra complacencia por la escogencia de esta materia como objeto del próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, tanto más que el actual Gobierno de Costa Rica ha señalado la seguridad ciudadana como su prioridad. Es el tema número uno para Costa Rica y como país centroamericano se regocija de que El Salvador, al ponerlo como tema de la Asamblea General de la OEA, lo ubique en el marco de la cooperación regional hemisférica. Eso destaca la importancia que el tema tiene para todos nuestros países.

El enfoque seguramente reportará el aspecto de la seguridad propiamente dicho. Estamos seguros de que la Asamblea General sabrá ponerlo también, dentro de su dimensión hemisférica, en el marco de un nuevo modelo de desarrollo.

Desde ahora ofrecemos nuestro apoyo, nuestra ayuda y nuestra cooperación a El Salvador para llevar a cabo esta sesión de la Asamblea General.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador de Costa Rica. El señor Embajador de Colombia tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidente.

En nombre de la Delegación de Colombia presento un saludo especial al Canciller de El Salvador, Hugo Martínez, y le agradezco su presentación.

Nuestra Delegación quiere manifestar la complacencia de Colombia por la escogencia de este tema, ya que está en el centro de las preocupaciones hemisféricas, y al mismo tiempo ofrece la oportunidad para trabajar conjuntamente y desarrollar acciones coordinadas, a fin de dar mejores respuestas a problemas que nos afectan de manera significativa y creciente en la región.

Finalmente, les ofrecemos todo el apoyo y el compromiso del Gobierno de Colombia para trabajar con ustedes y con los demás Estados, buscando lograr una Asamblea exitosa en San Salvador.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Señor Embajador del Canadá, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

It is indeed a pleasure to see Minister Martínez amongst us this morning, and I would just like to add my own very warm words of welcome to those of my colleagues. I had the honor, sir, of representing Canada in your country for three years, and so I very well understand the role that El Salvador plays, not only within Central America but in the Hemisphere, and I certainly related very well to the video that we just saw.

The subject that has been chosen, citizen security, indeed overarches everything, in my understanding. I do appreciate the great sensitivity shown by the Salvadorian Government in choosing a theme that impacts all of our societies, because this theme does that.

The timing is crucial for us to deal with a subject of such importance. Organized crime, as outlined by my colleague from Guatemala, impacts every society, from Canada right down to Argentina and all the countries in between. Given that the rule of law is one of the fundamental

principles of the Organization of American States, anything that we can do to support the rule of law, as an organization and as individual societies, is to be welcomed and strengthened.

As my colleague from Mexico said, “no country can go it alone.” This subject requires international cooperation, and one of the big outcomes that I see of the General Assembly session in El Salvador is just that: strengthened international cooperation to deal with this very important issue.

Thank you very much again for being here.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. El Embajador del Perú tiene el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, Presidente.

Quiero unirme también a la bienvenida al señor Canciller de El Salvador y agradecerle su presentación del tema para la próxima Asamblea General de la Organización.

Creo que las intervenciones hechas por mis colegas antes de que me tocara mi turno, demuestran el peculiar acierto que ha tenido el Gobierno de El Salvador al proponer este tema para nuestra Asamblea General. La seguridad ciudadana en las Américas, con todo lo que ello conlleva –el problema de la delincuencia, del narcotráfico, de la violencia, del crimen– es evidente que requiere un esfuerzo compartido y una cooperación de nuestros países.

Si quienes afectan a la seguridad ciudadana no respetan las fronteras, nuestros Gobiernos deben luchar contra estos ataques como si no tuviéramos fronteras, Presidente. Y nosotros queremos cooperar en este esfuerzo. Así que pueden ustedes contar con la cooperación de la Delegación del Perú para llevar adelante este importante tema.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. El señor Embajador de Chile, por favor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, Presidente.

Señor Canciller, ¡bienvenido! A nombre de nuestro Gobierno le expresamos las felicitaciones y el agradecimiento por el tema que han decidido plantear y por el enfoque que han decidido darle.

Tal como lo expresara recientemente mi Gobierno con motivo de la preparación de la Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública en las Américas (MISPA), que el próximo año va a tener lugar en Trinidad y Tobago, y cuya reunión preparatoria tuvo lugar en Santiago ahora en noviembre, el tema no solamente es una prioridad para el Gobierno del Presidente Piñera, sino que sentimos que es una cuestión de urgencia que quizás se pudiera explicar por el hecho de que en todas nuestras ciudades y desde siempre ha habido calles peligrosas en lugares peligrosos.

Antes se hablaba del rescate de calles. De pronto empezamos a hablar del rescate de barrios. Hoy día ya estamos hablando del rescate de ciudades y a rato de países.

Esa es la magnitud, la urgencia y la tendencia que lleva el problema que justifica esta preocupación, puesto que darle seguridad a los ciudadanos es atender quizás la más básica de las dimensiones de la dignidad humana: poder vivir en paz, cualquiera sea la condición social. Pero, además, nuestro Gobierno entiende que aumentar la seguridad de los ciudadanos es en sí mismo un programa social. La lucha contra la pobreza también contribuye a aumentar la seguridad de los ciudadanos.

De manera que, una vez más, reiteramos nuestro agradecimiento y nuestras felicitaciones.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. La distinguida Embajadora del Ecuador tiene el uso de la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Al igual que las delegaciones que me han precedido en el uso de la palabra, deseo, a nombre de mi Delegación, saludar de manera muy especial y agradecer al señor Ministro de Relaciones Exteriores del El Salvador, don Hugo Martínez, por su visita para presentar el tema central de la Asamblea General del mes de junio del 2011.

Sin duda, el tema es de altísima prioridad para todos los Estados Miembros de la Organización y preocupa seriamente a todos los gobiernos e instituciones de los Estados en toda la región. Este es un asunto que está en las primeras planas de los medios de comunicación, pero que es sobre todo de enorme preocupación para las ciudadanas y los ciudadanos de las Américas.

Para el Gobierno del Ecuador el tema de la seguridad ciudadana es uno de los elementos fundamentales para el *sumaq kawsay*, el buen vivir, que se define como el desarrollo armónico del individuo y de la comunidad en un ambiente de seguridad y bienestar común.

Siendo un problema con múltiples causas, evidentemente parecería más difícil de enfrentar. De ahí la especial significación que este tema escogido tiene precisamente para nuestra próxima Asamblea General, pues está claro que solo uniendo esfuerzos podremos enfrentar de manera efectiva estos flagelos, siempre dentro del respeto del derecho internacional y del derecho interamericano.

Agradecemos tanto la hospitalidad de El Salvador que acogerá en junio a la Asamblea General como la visita y la presentación del señor Canciller don Hugo Martínez, a quien le expresamos todo nuestro apoyo y nuestro compromiso para el éxito de la próxima Asamblea General.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Embajadora. El señor Embajador del Brasil tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

Em primeiro lugar, gostaria de agradecer a presença do Ministro das Relações Exteriores de El Salvador que teve a gentileza de vir a este Conselho Permanente apresentar o tema central escolhido pelo Governo de El Salvador para a próxima Assembléia Geral.

“Segurança Cidadã nas Américas” é seguramente tema de fundamental importância nos nossos dias. O alto grau de insegurança que infelizmente vem caracterizando algumas de nossas cidades, especialmente grandes cidades, merece de todos nós uma resposta adequada e urgente. As causas de insegurança, como sabemos, são múltiplas. Entre elas se sobressaem as causas de caráter social.

Independentemente dos enfoques que se possam adotar para determinar os instrumentos hábeis no combate à insegurança, ressaltam naturalmente as políticas públicas no campo social, especificamente as políticas que tenham como objetivo a inclusão social e o combate à fome. A dosagem correta dos vários elementos que devem compor o receituário das ações de combate às causas da insegurança traduz, evidentemente, grande desafio.

No plano internacional, por exemplo, é fundamental alcançar-se nível adequado de cooperação para o qual a universalização dos instrumentos já disponíveis no âmbito interamericano se torna essencial.

Esteja seguro, Senhor Ministro, de que o Brasil dará seus melhores esforços para que o Quadragésimo Primeiro Período Ordinário de Sessões da Assembléia Geral desta Organização conheça pleno êxito, especialmente por meio da adoção de declaração que, atacando todos os aspectos do tema central, possa representar um passo adiante na luta por criar ambientes de maior segurança para nossas populações.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. El señor Representante de la Argentina tiene el uso de la palabra.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

Mi Delegación desea agradecer al señor Canciller Hugo Martínez su presencia en este foro así como también su propuesta de un tema tan delicado y preocupante para todos nuestros países.

La seguridad ciudadana es una cuestión que debe ser abordada en todos sus aspectos y de manera conjunta. Es por eso, señor Presidente, que estamos dispuestos a trabajar mancomunadamente para dar respuestas a este tan importante desafío.

Finalmente, señor Presidente, mi Delegación desea agradecer al pueblo y al Gobierno de El Salvador por ser sede de la próxima Asamblea General, la que será exitosa en todos sus aspectos.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. La Representante de Bolivia tiene la palabra.

La REPRESENTANTE INTERINA DE BOLIVIA: Gracias, señor Presidente.

Quiero darle la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Hugo Martínez, y agradecer su visita.

Para mi Delegación el tema que hoy ha tenido a bien presentarnos el Gobierno de El Salvador reviste la mayor importancia y desde ya queremos ofrecer todo nuestro apoyo y nuestra mayor disposición para los trabajos preparatorios que se irán desarrollando a lo largo de estos meses.

El problema de la inseguridad ciudadana es el resultado de la confluencia de muchos factores: una sociedad centrada en un mercado que nos individualiza; una sociedad donde la discriminación de carácter étnico, de género, sexual y de nacionalidad nos distancia; una distribución inequitativa del ingreso; la renta nacional que genera muchas desigualdades y la corrupción que como una hidra nos asfixia. Todos estos son problemas que debemos encarar y encontrar con urgencia para ellos soluciones cooperativas y hemisféricas, a fin de que así podamos alcanzar una sociedad justa donde todos podamos vivir bien.

Les deseamos igualmente todos los éxitos a nuestros futuros anfitriones: al Gobierno y al pueblo de El Salvador.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Señor Embajador Alcántara, Representante de la República Dominicana, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente.

Antes que nada, quisiéramos saludar la presencia del Ministro ingeniero Hugo Martínez entre nosotros en este Consejo Permanente y agradecerle a él y a su país, El Salvador, la escogencia de este tema de la seguridad ciudadana en las Américas para nuestros debates en el cuadragésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Nuestra Delegación aprecia, al igual que las demás que nos han precedido, esta seguridad ciudadana como una aspiración común y quiere asegurarle que puede contar con nuestra activa colaboración para desarrollar este tema y para hacer exitosa la sesión de la Asamblea en San Salvador.

El asunto de la seguridad ciudadana, según surge de la opinión pública de nuestros pueblos, es generalizado. Confiamos en que, a partir de la Asamblea General en San Salvador, lo convirtamos en el tema de la década.

Coincidimos con usted, señor Ministro, en que en el tema de la inseguridad debe hacerse énfasis en la búsqueda de sus raíces y de sus causas. Como que estas son muchas, es acertada su argumentación de que este tema debe tratarse con un enfoque multidimensional.

Queremos reiterarle la disposición de nuestra Delegación de colaborar para que la Asamblea de San Salvador tenga el éxito a que sus autoridades aspiran.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Señor Canciller, tiene usted la palabra.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE EL SALVADOR: Muchísimas gracias.

La verdad es que me siento muy contento y muy satisfecho por todas las muestras de afecto y de respaldo a la temática que hemos propuesto. Nosotros a partir de ahora consideramos que nuestro equipo de trabajo aquí en la OEA y los equipos de trabajo en la sede en San Salvador van a estar muy atentos y en función de todos los enfoques y de todas las propuestas que podamos discutir para garantizar el éxito no solo de la Asamblea General como un evento sino también de la temática y de las medidas que podríamos aprobar en ella.

Creo que la clave fundamental será ese enfoque multidimensional porque, como bien hemos dicho todos aquí también, hay causas múltiples en el problema de la inseguridad. Por lo tanto, el enfoque para superarlo debe considerar múltiples factores que nos permitan ir dando pasos seguros en garantizar una mayor seguridad ciudadana para nuestros compatriotas en las Américas.

De manera que, en nombre del Gobierno del Presidente Funes y del pueblo salvadoreño, les reitero nuestros agradecimientos por ese buen recibimiento que han tenido para con nosotros y para con el tema sugerido. Esperamos que el 6 de junio del próximo año estén los preparativos a la altura de la expectativa que todos y cada uno y todas y cada una de ustedes tienen.

Agradezco también, particularmente al Presidente del Consejo Permanente, nuestro Embajador Maza, al Secretario General Insulza y al Embajador Ramdin, Secretario General Adjunto, por todo su apoyo y su comprensión, agradecimiento extensivo al equipo de trabajo de la OEA que ya está decididamente colaborando en todos los temas organizativos.

Ya hemos visitado las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones que pudieron ver ustedes en el video, y que creemos es el mejor lugar para recibirlos a todos y a cada uno de ustedes. Estamos trabajando en las diferentes comisiones también y en todo el aspecto tanto logístico como de contenido de este cuadragésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

De nuevo, muchísimas gracias por su tiempo, por su apoyo, por su comprensión y los esperamos en El Salvador con los brazos abiertos.

¡Que pasen feliz día!

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Canciller de El Salvador.

Hemos recibido con verdadero entusiasmo la exposición del ingeniero Hugo Martínez, Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, con relación al tema que el Gobierno salvadoreño propone como asunto central de las deliberaciones que habrán de tener lugar en ocasión del cuadragésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General, a celebrarse en San Salvador, en junio próximo.

Agradecemos también al ingeniero Martínez y a la comitiva que lo acompaña por esta importante visita a la Casa de las Américas y por la presentación del tema sobre la seguridad ciudadana en las Américas, tema que será considerado tanto en los trabajos preparativos como en el contexto de esa Asamblea General que se realizará en El Salvador.

Al mencionar lo anterior, doy por finalizada esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente. Gracias.

ISBN 978-0-8270-5755-5